

Acta de Sesión nº 10 de la Comisión del Nuevo Título de Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina por la Universidad de Jaén

Número de sesión: 10

Fecha: 16 de noviembre de 2015, continúa el 17 de noviembre de 2015

Hora: 12:00 h (1ª sesión), 12:30h (2ª sesión)

Lugar: B3-339 (Seminario del Dpto. de Biología Experimental)

Asistentes:

Fermín Aranda Haro, Antonio Caruz Arcos, Francisco José Márquez Jiménez, Juan Peragón Sánchez, Eva Siles Rivas y Eva Vargas Liébanas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Presidente
2. Estudio, análisis y aprobación, si procede, de la nueva memoria del Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina por la Universidad de Jaén.
3. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Punto 1. El Presidente recuerda que, dentro del proceso de elaboración de la nueva memoria de Máster, se han recabado las fichas de las diferentes asignaturas del nuevo plan de estudios y del profesorado implicado en el mismo. Dichas fichas se han integrado en la memoria del Máster para generar un primer borrador completo que se envió a los miembros de la Comisión con el objetivo de que tuvieran tiempo suficiente para estudiarlo antes de la reunión de hoy.

Punto 2. Tras el informe del Presidente, se pasa a analizar el borrador de la nueva memoria del Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina por la Universidad de Jaén. D. Antonio Caruz hace constar que podrían completarse los datos relativos a la experiencia del profesorado fuera del ámbito académico.

El Presidente indica que hasta ahora se han firmado 3 convenios con empresas (2 empresas de Sevilla y 1 de Jaén) y se han mantenido diferentes reuniones con otras empresas que a día de hoy todavía no se han materializado en nuevos convenios. Por tanto, propone que en el nuevo plan de estudios, el Trabajo Fin de Máster (TFM) pase a ser de 15 ECTS, se eliminen las prácticas externas como asignatura optativa, y se dé la opción de realizar el TFM en empresas. La Comisión considera acertada esta propuesta.

Respecto al número de estudiantes que se podrían asumir, en la memoria actual su número máximo era 25 más 5 alumnos extranjeros. Sin embargo, dado que desde el Secretariado de Enseñanzas de Máster Oficial se solicitaba que se aumentara, en la nueva memoria se ha indicado un número máximo de 35 alumnos.

En cuanto a la lengua en la que se imparte el Máster, se ha reflejado únicamente el castellano ya que una docencia también en inglés implicaría la necesidad de duplicar el número de grupos por asignatura y que el profesorado implicado tuviese, como mínimo, el B2 de inglés.

A continuación, se pasa a analizar las titulaciones que dan acceso al Máster y la preferencia de las mismas. Tras finalizar este aspecto y siendo las 14:20h, se decide suspender la sesión y continuarla el martes, 17 de noviembre, a las 12:30h, en el seminario de Biología Experimental.

El 17 de noviembre, se reanuda la reunión analizando el apartado de la memoria “Planificación de las Enseñanzas”. Se comenta el orden de las asignaturas acordándose que el orden establecido en la memoria no tiene por qué coincidir con el orden cronológico de su docencia. Se procede a revisar las fichas de las diferentes asignaturas cuyo formato se ha intentado unificar. Se decide realizar leves modificaciones tales como proponer la revisión de algunos resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación así como volver a redactar algunos contenidos teóricos y prácticos. Dichos cambios se comentarán con los correspondientes coordinadores de asignaturas para que les den el visto bueno.

Punto 3. No hubo ruegos ni preguntas

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14:15 horas del 17 de noviembre, de todo lo cual como Secretaria, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

En Jaén, a 17 de noviembre de 2015

Vº. Bº. El Presidente

La Secretaria

Fdo. Juan Peragón Sánchez

Fdo. Eva Siles Rivas